

SUSCRICIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

Franqueo
concertado

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CÉNTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicados, a juicio del Director

GRANADA.—Domingo 12 de Septiembre de 1920.

Teléfono, 144.—Oficinas y Talleres, Gracia, 4.—Apartado, 53.

Año XL.—NUM. 18.336

Asamblea de los colonos del Soto de Roma En la Plaza de Toros de Granada

IMPRESIÓN

El acto realizado ayer por una multitud de campesinos que clamaron por el derecho a la vida consagrada al trabajo sobre los predios, rústicos que no solo ellos, sino sus ascendientes hicieron fecundos con sus afanos, desvelos y sacrificios, para recoger una parte de los frutos destinados a mantener con grandeza al señor de la tierra; porque, humildes y sumisos, cifran todas sus aspiraciones en seguir la tradicional senda tranquila y laboriosa, presenta un aspecto interesantísimo del problema agrario en general y en particular de Andalucía; mas en este caso, dista mucho de tener las características de rebeldía fiera y amenazadora, que tanta alarma producen a los terratenientes y a los defensores del régimen capitalista, ofreciendo en cambio las simpáticas modalidades y los acentos persuasivos de la razón que acepta el principio de propiedad y respeta las jerarquías sociales, como manifestaciones de honradez y mansedumbre, que constituyen juntamente con la herencia de virtudes de la raza, el patrimonio moral que se conserva a través de los tiempos de padres a hijos.

¿Qué lo creyera en las presentes circunstancias, cuando corre por el mundo como ideal redentor el de imponer el reparto de la tierra y la dictadura del proletariado!

Por eso, y sin entrar en el fondo del pleito del Soto de Roma, se nos ocurre recordar al Duque de Ciudad Rodrigo y a sus consejeros aquella frase histórica: «¿Quién toleraría que los grupos se quejasen de una explotación; pues proporcionar con sus excesivas exigencias a sus más fieles servidores, y si ellos crean un grave conflicto, en los sucesos que pudieran ser un conocimiento, habrá luego de reconocer que han tenido la mayor parte de responsabilidad.

Aún no es tarde para corregir el error y que se apacigüen los exaltados ánimos.

Considero el ilustre prócer que no es justo llevar a la desesperación a sus numerosos colonos, modelos de lealtad y de hombría de bien, y que sería imperdonable ante la conciencia propia y ajena, el solo intento de despojarlos, amargando su existencia y envenenando con el odio sus sanos corazones.

Cobrándose en trigos las rentas y habiéndose triplicado el precio de los trigos, las rentas se han triplicado también. ¿Qué más se quiere?

La codicia de los poderosos, dificulta la benevolencia y la armonía en las relaciones necesarias de las diferentes clases sociales, promoviendo cuestiones y enturbando los espíritus, precisamente en estos momentos de inquietud y angustia en que es más conveniente que nunca conciliar todos los intereses y procurar una convivencia pacífica que evite toda violenta determinación de parte de nuestro país luchas apasionadas, guerras y desórdenes que solo resultan males acarrea.

Antes del acto

Desde mucho antes de las tres, fueron congregándose en la Plaza de Toros los colonos de los pueblos comarcanos al Soto de Roma.

A pesar de que la hora anunciada para el comienzo de la Asamblea era la de las cuatro, no empezó hasta después de las cinco, porque a causa de los cortes de corriente en la línea tranviaria, los tranvías llegaban con gran retraso, y hubo que esperar que vinieran la flota de labriegos.

Muchos de éstos venían subidos encima de los tranvías.

También hubo que esperar a que se quitara el sol del escenario.

Estaban congregados los colonos de Fuente Vaqueros, Chauchina, Romilla, Cijuela, Láchar, Tramulzas, Asquerosa, Pinos Puente, Jan, Atarfe, Pedro Ruiz, Santofé, Casas Nuevas, La Paz, Híjora y Eggezner.

También se veían bastantes labradores de Granada.

Entre el público figuraban varios políticos granadinos y bastantes amigos de D. José Morote.

La parte de redondeo frente al escenario hallábase totalmente ocupada por una muchedumbre inmensa, viéndose a numerosas mujeres. Los tendidos de sombra y los palcos estaban igualmente ocupados por el gentío.

La presencia de D. José Morote en la plaza fue acogida por la muchedumbre con una ovación calorosa.

Comienza el mitin

A las cinco y cuarto, dió comienzo el mitin.

El público prorrumpió en entusiasmas aplausos y vitores cuando la comisión organizadora apareció en el escenario.

Presidió el Presidente honorario de la Asociación Agrícola del Soto de Roma, doctor

D. Salvador Pareja y Pareja

Dice que va a dar principio a la Asamblea, leyendo las adhesiones que ha recibido la Junta Directiva.

Da cuenta de un telegrama de don José Chinchilla, que ruega se le participe a la Junta su adhesión, lamentando no poder asistir al acto.

Don Eduardo Moreno Agrela, en una carta, manifiesta que ha sentido muchísimo no poder asistir; que ya sabe los colonos del Soto de Roma que cuentan con él para la justa defensa de sus intereses y termina agradeciendo la atención que se le ha tenido al invitarlo.

De don Fermín Camacho—dice el señor Pareja—a quien se invitó, no hemos recibido contestación. Debe estar ausente.

Después de esto—agrega—he de dirigirme luego a los labradores del Soto de Roma y a las ilustres personas que nos honran con su presencia.

Lo mismo digo respecto a la Prensa, que tanto nos distingue.

Añade que la Junta de labradores del Soto de Roma jamás le ha puesto en tan duro trance como el actual.

Cuenta con dos grandes factores para seguir la obra emprendida: la bondad y el entusiasmo de los labradores por esta santa causa.

Ha surgido un decreto de la Administración de esas tierras, por el que toda una tradición, todos los derechos que una costumbre parece haber consagrado y que el tiempo debe haber confirmado, todo ello viene abajo.

Y cuando después de todos vuestros afanes, después de todos vuestros esfuerzos, eso representa una pequeña parcela de tierra, entonces os dicen que no tenéis nada.

Y, cuando he visto trabajar día por día y siempre ahorrando, siempre siempre trabajando hasta covaritar un campo estéril en el más fértil y más bello de nuestra región, acepté este cargo que me pone en situación tan difícil; pero que da vuestra amistad y de otro lado, el deseo de trabajar con vosotros para conseguir un resultado definitivo que no es otro que el de conseguir que ese circular ó decreto no tenga el fin que se han propuestos.

Los pueblos comprendidos en esa zona, organizáronse todos instantáneamente para conseguir sus ideales.

Y como necesitáis alguien que dirigiera vuestra labor, pues sentías que erais derechos sacristimos los que defendíais, derechos que no podían ser apiquados por ninguna ley, por ninguna conciencia humana; en medio de esa organización, valéis de ad para allá recibiendo negativos a pesar de que representáis a 1.300 familias, y a pesar de que nos unía la sagrada idea de una redención, no encontrábamos facilidades para desahogarnos. En todos lados encontramos obstáculos.

Pero coincide la estancia en Granada del ilustre hombre público, gran organizador, don José Morote.

(Al pronunciar el nombre del diputado por Húscar, estalla una ovación grandísima que interrumpe al orador.) Cuando la ovación ha cesado, dice el señor Pareja.

No hago la presentación del señor Morote, porque esos aplausos significan algo más que una presentación. (Aplausos.)

Don José Morote

Una nueva ovación estalla al levantarse el señor Morote.

Honrados trabajadores de la tierra—empieza diciendo.

Venimos a colaborar en un acto en el que sobran las palabras.

No voy a pronunciar más que las precisas. Vamos a definir y a notificar actitudes, a exponer a los poderes la razón que tenemos para que la justicia pueda asistirnos.

Por eso en la reunión de ayer con vuestra junta central, unánimemente convinimos en que no se pronunciaran más palabras que las de vuestro presidente, doctor de ciencias y de letras, y las del que ahora se dirige a vosotros.

Al hablar hoy ante vosotros, voy a desahogar las obligaciones de gratitud y de cortesía para ocuparme del gran

asunto por el que nos hallamos reunidos.

Vuestros aplausos los recojo íntegros y los rido a vuestro presidente y a vuestras juntas, a cuyo frente van las banderas que han de tremolar en las banderas de justicia, de reivindicaciones.

Sean para ellos esos homenajes y para los letrados don Antonio Gullerri y don Ricardo Gómez Contreras, que encabezaron vuestras gestiones.

Sean para cada uno de vosotros, trabajadores de la tierra, que habéis sentido la dignidad de vuestra causa.

Son ofensas que aquí ofrescemos a vuestra firmeza y conciencia ciudadana. (May bien.)

Yo estoy también obligado a expresar la gratitud hacia aquellos que han facilitado vuestra presencia en este acto. Hacia la Compañía de tranvías, que ha atendido nuestro requerimiento y que ha luchado con frecuentes interrupciones en las líneas.

Y ya no tardéis impaciencia. No estorbamos a nadie ni nadie nos estorba. Estamos aquí para que nos oiga todo el mundo.

He de hablar, primero, para los que no están aquí, y después para vosotros.

Voy a llamar a la opinión de Granada y la de España entera, para decirles que vuestra causa es la causa de todos, y que la opinión de Granada, ciudad querida, está dormida, anestesiada.

Vamos a dirigirnos a los poderes públicos, al Rey, para que reciban vuestras demandas, para que separen con 1.300 familias se pretende liquidar una cuenta que es de toda la Nación; que España no debe consentir que 1.300 familias paguen una deuda que era y es de todos los españoles. (Ovación.)

Por eso, no me dirijo ahora a vosotros, que conocéis bien todo lo que voy a decir porque lo habéis vivido durante muchos años, porque vosotros sois los que habéis ido creando con vuestro trabajo, con vuestro esfuerzo, esas fuentes de riqueza. La Prensa se encargará de difundir por todas partes lo que es el Soto de Roma.

Tierras ingratas, en las que no solo se criaban árboles y maderas desde que desaparecieron los moros, nuestros maestros agricultores; tierras que reciben el nombre que se yergue sobre esos campos como bandera de una labor que ha de defenderlos.

El punto de partida de colonización y repoblación del Soto de Roma, data del Rey Carlos III.

Al pasar el poder de Carlos IV, fijó éste su atención en el Soto de Roma. Tego un documento de gran valor, data de 1728, ó sea hace 123 años. (Muestra el documento.)

Don Diego de Córdoba, fué comisionado por el Rey para estudiar el Soto de Roma, colonia que tiene una importancia histórica y jurídica.

Hay en él palabras elocuentes y terminantes para definir lo que es el Soto de Roma,—y que lo sepan los que por lo visto no solo han pretendido olvidarlo, sino horrorarlo de la realidad—que son testimonios vivos y fehacientes de lo que aquello es, lo suficiente para formar una opinión que os asista y os apoye en defensa de vuestra legítima causa.

En esta Memoria se le dice al Rey, después de describir las tierras y su situación, los males de que constan.

Entonces el Monarca expresó su deseo de verificar el establecimiento de una preciosa colonia, que habría de ser muy interesante.

Así fué como se estableció el Soto de Roma por el Rey Carlos III para impedir la emigración y despoblación de España. La Corona conservaba su tutela y los colonos eran los propietarios del cultivo, eran los que con su esfuerzo convertían en fértiles aquellas tierras yermas.

Después de los gastos siempre hallarían los colonos una justa compensación.

Se estableció la colonia sobre la base de que los colonos serían señores del dominio útil, del que no podrían ser despojados.

El cultivo de las tierras se transmitía a los sucesores de aquellos colonos, que no arrendarían libremente la colonia, sino que pasarían en sus mismas tomacas los colonos que habían de continuar la obra.

Siendo la Corona poseedora de la Colonia, vino la guerra de la Independencia. Un ilustre hombre, nacido en Inglaterra, el gran general lord Wellington, vino a ayudar a los españoles, y como premio de esa ayuda, las Cortes de Cádiz en 1819, le

hicieron la donación de los terrenos de Cijuela y Chauchina, del Soto de Roma, para sí y para sus sucesores, sin trabas de ningún género.

Era un dominio útil, era el trabajo acumulado, la riqueza creada por los labradores de la colonia, no era de la nación, era de los labradores.

Nadie podrá atreverse a hacer una observación siquiera a estas manifestaciones.

Y aquel lord era tan recto, tan abnegado—ya lo demostró cuando vino a ayudarnos—que no admitió que sólo 600 familias pagaran un servicio que solo era de los españoles.

Digo esto para que se entoren los poderes públicos y sepan y sientan la obligación de estar y ponerse a vuestro lado.

Hasta ahora he hablado para los que estaban más allá de la puerta. Ahora voy a hablar a vosotros.

Labradores de los pueblos comarcanos de los del Soto de Roma: No temáis, no sintáis vacilación ni inquietud alguna en vuestro ánimo.

El único enemigo que puede venceros seréis vosotros mismos.

Si sentís flaqueza o miedo, si los hombres no sienten el mismo ardor que dóctra vuestras compañeras, las valientes y dignas mujeres de esos pueblos, y no se mantienen con entereza frente a las amenazas, seréis vencidos. Por eso debéis estar unidos en una santa solidaridad, jurando no tomar tierra del Soto de la que pueda ser lanzado algún compañero vuestro.

Si llegara a realizarse por la violencia el lanzamiento de algún colono, nadie ayudará a la vil explotación de los que se hicieron ricos a costa vuestra; os afirmo que triunfaréis.

Si sentís flaqueza o miedo, hermanos los trabajadores de la tierra, sientan la codicia, se peñen al servicio de los poderosos, sustituyéndolos, entonces todos seréis vencidos.

Si hay gentes capaces de hacer una traidición, expulsar de vuestra compañía, sin daño alguno. No hay que hacer daño al prójimo. En un pueblo donde se sientan las legítimas causas, no puede haber traidores. (Ovación.)

Esa es vuestra fuerza existente de la cohesión, como enfrente de vuestros convecinos es cruzarse de brazos.

Y no creáis que mis palabras tienen por objeto excitar vuestros sentimientos para llevarlos a una lucha. Los traidores gozan poco de la traidición.

Los traidores serán mayores victimas que vosotros mismos.

Vuestra laboriosidad es la que puede salvaros el Soto de Roma y la paz de los pueblos mismos.

Preveniros contra las malas artes que puedan emplear contra vosotros, pues a unos procurarán atarvos con halagos, a todos tratarán de estudiar vuestras pasiones para dividir y también explotarán las ideas políticas.

Constituyáse los pueblos interesados en Santa Hermandad para la vigilancia y defensa de esa gran causa.

Y en esa actitud, contestando con cordura a las imprudencias que tratan de provocaros, estad seguros de que triunfaréis.

Si la justicia no se os hace, yo llegaré la hora de la santa rebelión. Esperad sin impaciencia. Nosotros os señalaremos el camino que debéis seguir, yendo nosotros siempre delante. Esta es la obligación de los conductores de multitudes. (Ovación.)

No quiero distraer más vuestra atención.

Lo que yo trato es que vuestra agitación espiritual se propague a Granada, a España entera. Adoctrinados en la lucha, que ya está empezada y será larga.

Y antes de proponeros los acuerdos voy a concebir dirigirme desde aquí a lord Wellington diciéndole: «Noble par de Inglaterra, descendiente de aquel hombre glorioso que vino a ayudarnos; si las Cortes de Cádiz quisieran mostrarte la gratitud del pueblo español y si él vino a liberarnos, no querrá que las rentas de la colonia del Soto de Roma aumenten a costa de la miseria y de la ruina de 1.300 familias que tienen derecho a la existencia, sin que nadie por poderoso que sea pueda arrancarnos el patrimonio que sus brazos crearon.»

Yo tengo la seguridad de que al escucharnos, se sentirá ciudadano inglés. Inglaterra en pleno período de la guerra ha llegado a santificar el trabajo como ningún otro pueblo.

Ha creado el afonismo de que para tener hombres en sentido social con-

servador hay que darles la tierra, el caballo y la casa. (Ovación)

Y un ciudadano de ese pueblo descendiente del gran Wellington, no dudará un solo instante de vuestra razón y proclamará vuestra justicia diciendo a sus representantes en el Soto de Roma que habéis triplicado las rentas con vuestro esfuerzo y vuestro trabajo. (Ovación prolongada.)

Un telegrama

Acto seguido, el señor Morote dió lectura al siguiente telegrama:

«Este despacho fué depositado en Teógrafos apenas terminó el acto.

Las conclusiones

También fueron leídas las siguientes conclusiones, que se aprobaron por unanimidad, en medio del mayor entusiasmo:

Primero.—Ratificar la más firme unión y solidaridad, no solo entre los colonos amparados de despojo, sino entre éstos y todos los habitantes de los pueblos donde radican aquellas tierras, los cuales hacen suya la causa declarando su resolución de apoyarla y defenderla como propia.

Segundo.—Organizar la defensa de los colonos ante las autoridades y los tribunales de justicia, a cuyo fin se nombrará un comité jurídico que constituirán los letrados don Antonio Gullerri Arenas y don Ricardo Gómez Contreras.

Tercero.—Ratificar los más amplios poderes y la más absoluta confianza en las Justas Locales y en la Junta Central nombradas para la dirección y defensa de la causa de los colonos.

Cuarto.—Dirigir una mensaje al excelentísimo Sr. Duque de Wellington y de Ciudad Rodrigo, exponiéndole la situación de los colonos, razonando la protesta contra la injusticia de las medidas acordadas por sus administradores, imputando de la rectitud, nobleza y magnanimidad del Sr. Duque anule y desautorice aquellos acuerdos de su Administración, atentando al legítimo derecho de los colonos, y ordenando a sus apoderados mantengan y respeten el estado posesorio de los labradores, creado por el esfuerzo y trabajo acumulado durante más de un siglo para fertilizar aquellas tierras.

Quinto.—Proponer al Sr. Duque la redención de los derechos dominicales sobre las tierras del Soto de Roma, en aquellas condiciones de equidad accesibles a los colonos, en su mayor parte pobres, y por ello más dignos aún de la consideración y magnanimidad del que por títulos históricos ostenta una posición privilegiada.

Sexto.—Dirigir razonado y fundado memorial al Gobierno de S. M. para que ampare a los colonos del Soto de Roma y con la urgencia que el caso reclama, encargue a la Junta Central de Colonización y Repoblación (mejor del Reino), adopte las necesarias medidas para la defensa y conservación de esta Colonia y caso necesario ayude a sus pobladores a redimir el dominio que sobre ella tiene el Sr. Duque de Ciudad Rodrigo, sustituyéndose y subrogándose en su lugar para el mayor fomento y progreso de la agricultura y de la obra secular de los colonos del Soto de Roma.

Granada 11 de Septiembre de 1920.

Final

El señor Morote rogó a los concurrentes que se disolvieran pacíficamente.

No hace falta—dijo—manifestaciones callejeras.

Estas causas no se defienden con alborotos ballangueros.

Nosotros transmitiremos vuestras conclusiones a los poderes públicos. Tened por cierto que si en un solo momento desahogáramos en vuestra defensa.

La santa causa del Soto de Roma está en el fondo de nuestra conciencia.

Janios iremos a todas partes, a la proclamación de vuestra justicia.

Sé que vuestra unión es indestructible, pues lo comprobé ayer al visitar vuestros amados pueblos.

No traté de oír la opinión de los hombres interesados.

Mi atención se fijó en lo que me dijeron vuestras compañeras y sobre todo en recoger el espíritu de los niños. Esto me dió la sensación del estado del problema.

Cuando el problema inquietó a los padres y apesadumbra a las familias, entonces la justicia está gravada. (Ovación.)

Don José Palacios Ríos, de Fuente Vaqueros, pronunció breves frases y terminó dando un viva a don José Morote que fué contestado calorosamente por todos.

Con esto se dió por terminado el acto.

Las conclusiones fueron entregadas anoche al Gobernador civil, señor Jiménez Conga Argüelles, que prometió transmitir las consignadas al Gobierno.

La situación política

Habla D. José Morote

En pleno redondeo de la plaza de toros tuvimos el gusto de conversar ayer, antes de que comenzara el mitin, con el ex Subsecretario de la Presidencia, del Consejo de Ministros, diputado a Cortes por Húscar, don José Morote.

Cambiamos impresiones sobre el acto que iba a celebrarse y nos dijo: «El Gobernador, en la visita que le hizo hace tres días, quedó convencido de que procedía otorgar el permiso para la celebración de este acto. Cuando la opinión pública manifestase en alguna forma hay que abrirle la válvula, pues de otro modo reacciona, produciéndose la agitación y posiblemente el choque.

En la visita que hizo ayer a varios pueblos del Soto de Roma, me convencí una vez más de la certeza de este criterio que sustentó.

Salíais las multitudes a recibirme, yo les dirigía la palabra y resaltaron verdaderos milicias. ¿Qué habría sucedido, de haberse ordenado a la guardia civil que disolviera? Se hubiera operado la reacción, con sus inevitables y lamentables consecuencias.

Estoy convencido de que, de la mayoría de los choques, sobre todo de los más graves, tienen la culpa las autoridades y la consiguiente intervención de la fuerza pública.

A este punto llegábamos, cuando repentinamente, de sopetán, como se dice vulgarmente, preguntamos: «¿Qué pasará en Octubre?»

El señor Morote, siguiendo la conversación familiar y manteniendo prevenido de que sus manifestaciones pudieran publicarse, contestó frases y rápidamente:

«A mi juicio, el Gobierno está muerto.

Entre los graves errores que ha cometido, se destacan dos esenciales: la creación del Ministerio del Trabajo y la suspensión del Jurado.

El Ministerio del Trabajo debió ser creado con la finalidad principal de que fuese desde el primer momento un organismo vital, de actuación activa y eficaz. Pero ocurrió precisamente lo contrario.

El Jurado no ha debido jamás ser suspendido. Es necesario, para juzgar los delitos sociales, a los fines de justicia. Píjese en que digo de justicia; no de la justicia.

Es el único tribunal capacitado para juzgar por convicción moral, sin las pruebas necesarias a la justicia histórica, la cual puede sufrir un fracaso ó descalabro. De operarse una reacción en el espíritu público ante los acontecimientos sociales, se reflejaría en el Jurado, seguramente.

La salida del Gobierno de los señores Ortúño y Bergamín, es muy significativa. El señor Ortúño, adversario de la forma en que pretendía hacerse la elevación de tarifas. El señor Bergamín, enemigo acérrimo y son razón, de la concentración con los elementos conservadores de la derecha, que han gobernado y han fracasado.

Convergimos en que los conservadores no pueden hacer, aunque lo pretendan, obra de carácter social; primero, porque no la sienten; segundo, porque no inspiran confianza.

Además, es notorio que el Gobierno no ha gobernado.

Se impone, pues, la subida de los liberales al poder; pero fijarse bien en que ha de ser precisamente para hacer obra liberal.

Entiendo que hombres capaces de realizarlo tiene el partido; pues si ello no se demostrara con hechos, y no surgieran otros hombres, entonces sobrevendría la disolución, no solo del régimen, sino de otras muchas cosas.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Trescastra y con asistencia de los señores Luzón, Carrascosa, Angulo, Laguardia y Márquez Aranda se reunió ayer la Comisión provincial.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Celebrar cuatro sesiones en el presente mes.

Quedar enterados de la Real orden confirmatoria del fallo dictado por la Comisión provincial en la reclamación electoral que se presentó relativa al pueblo de Ambros, y que se devuelva el expediente de la elección a la Junta Municipal del Censo.

Conceder la exención por seis meses al ingeniero jefe de Obras provinciales don José Fernández Castañer.

Conceder un mes de licencia al oficial primero de Contaduría don José Espada Salazar.

Asobrar una cuenta de 225 pesetas 90 céntimos por reparaciones en el aljibe y en el depósito de cadáveres del Hospital de San Juan Dios.

Dada cuenta de una certificación remitida por el arquitecto provincial relativa a las obras de la nueva enfermería del Hospital de San Juan Dios, importante 3.430 pesetas céntimos, se acuerda aprobarla.

Aprobar dos cuentas de 60 pesetas y 328, respectivamente, por gastos ocasionados por las Hermandades de Caridad, que han hecho uso de las aguas medicinales de Lanjarón y de Utrera.

Aprobar los certificados de suministros hechos durante el mes de Mayo a los establecimientos de Damento, Expósitos y Hefianos, importando respectivamente, 6.482 12 pesetas, 3.569 28 y 14.568 79.

Aprobar también los certificados de suministros correspondientes al mes de Julio último, en los hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios, 5.653 36 pesetas y 19.688 76.

Conceder, a petición propia, la jubilación al facultativo provincial don Ramón Arana, con el total del sueldo que disfruta.

Nombrar a dicho señor Arana médico honorario, y concederle expresivo voto de gracias por los excelentes servicios que ha prestado durante largos años.

Nombrar médico numerario en la vacante del señor Arana, a don Antonio Torres López.

Se da cuenta de un escrito de don Rafael García Duarte, desistiendo del recurso que entabló contra acuerdo de la Comisión sobre nombramiento de médicos de la Beneficencia hechos a favor de los señores Fernández Martínez y Mora, y la Comisión acuerda quedar enterada.

Aprobar un presupuesto de 1.867 pesetas para construir un tendedor de ropas en el Hospital de San Lázaro, y otro presupuesto de 610 pesetas para compra e instalación de varias mesas de marmol en el referido Hospital.

Y se levanta la sesión.

Harinas y pan

El viernes recibió el alcalde noticias de los panaderos de que se les había anunciado un alza de 25 céntimos los 11 y medio kilos de harina, lo que traería obligadamente la elevación del precio del pan. Seguirá en dar con ella los sabuesos de la Prefectura.

Como es de comprender, Genoveva había escuchado con estupor la lectura del «Gaulois». Azorada, con los ojos espantosamente abiertos, se acercó a Fozzaro y le preguntó balbuceando: «¿Eso dice?»

«¿Eso dice?», le dijo, indicándole el artículo. La joven cogió el periódico y leyó, o mejor dicho deletreó, el terrible «descubrimiento». Cuando hubo acabado estaba temblando, y el sudor de la frente le bañaba la frente. Balbuceante exclamó: «¿Me acusas! ¿Me buscas!... ¿Me encontrarán!... ¡Estoy perdida!»

César volvió a doblar el periódico y lo guardó en el bolsillo. «¿Verdad que es singular, chicas, que después de dos años, los despojos del año ahogado salgan de la forma desconocida que los encerraba, y pidan a ligitos venganza a la desnaturalizada madre?»

«¡Calla, calla!», le dijo Genoveva, procurando tapar la boca al Barón con la mano. Este le cogió la mano, se la besó con exquisita galantería y continuó: «¿Sabes que es terrible la pena de la madre «instaurada» cuando al Jarrado le da por no estar de buen humor?»

«¿Pero calla, hombre! ¿No ves que me voy loco? ¿Después de dos años! ¿Cuando ya no me acordaba de semejante cosa! ¿Me terrible! Me pararía en dar con ella los sabuesos de la Prefectura.»

«Como es de comprender, Genoveva había escuchado con estupor la lectura del «Gaulois». Azorada, con los ojos espantosamente abiertos, se acercó a Fozzaro y le preguntó balbuceando: «¿Eso dice?»

«¿Eso dice?», le dijo, indicándole el artículo. La joven cogió el periódico y leyó, o mejor dicho deletreó, el terrible «descubrimiento». Cuando hubo acabado estaba temblando, y el sudor de la frente le bañaba la frente. Balbuceante exclamó: «¿Me acusas! ¿Me buscas!... ¿Me encontrarán!... ¡Estoy perdida!»

César volvió a doblar el periódico y lo guardó en el bolsillo. «¿Verdad que es singular, chicas, que después de dos años, los despojos del año ahogado salgan de la forma desconocida que los encerraba, y pidan a ligitos venganza a la desnaturalizada madre?»

«¡Calla, calla!», le dijo Genoveva, procurando tapar la boca al Barón con la mano. Este le cogió la mano, se la besó con exquisita galantería y continuó: «¿Sabes que es terrible la pena de la madre «instaurada» cuando al Jarrado le da por no estar de buen humor?»

«¿Pero calla, hombre! ¿No ves que me voy loco? ¿Después de dos años! ¿Cuando ya no me acordaba de semejante cosa! ¿Me terrible! Me pararía en dar con ella los sabuesos de la Prefectura.»

«Como es de comprender, Genoveva había escuchado con estupor la lectura del «Gaulois». Azorada, con los ojos espantosamente abiertos, se acercó a Fozzaro y le preguntó balbuceando: «¿Eso dice?»

«¿Eso dice?», le dijo, indicándole el artículo. La joven cogió el periódico y leyó, o mejor dicho deletreó, el terrible «descubrimiento». Cuando hubo acabado estaba temblando, y el sudor de la frente le bañaba la frente. Balbuceante exclamó: «¿Me acusas! ¿Me buscas!... ¿Me encontrarán!... ¡Estoy perdida!»

César volvió a doblar el periódico y lo guardó en el bolsillo. «¿Verdad que es singular, chicas, que después de dos años, los despojos del año ahogado salgan de la forma desconocida que los encerraba, y pidan a ligitos venganza a la desnaturalizada madre?»

«¡Calla, calla!», le dijo Genoveva, procurando tapar la boca al Barón con la mano. Este le cogió la mano, se la besó con exquisita galantería y continuó: «¿Sabes que es terrible la pena de la madre «instaurada» cuando al Jarrado le da por no estar de buen humor?»

«¿Pero calla, hombre! ¿No ves que me voy loco? ¿Después de dos años! ¿Cuando ya no me acordaba de semejante cosa! ¿Me terrible! Me pararía en dar con ella los sabuesos de la Prefectura.»

«Como es de comprender, Genoveva había escuchado con estupor la lectura del «Gaulois». Azorada, con los ojos espantosamente abiertos, se acercó a Fozzaro y le preguntó balbuceando: «¿Eso dice?»

«¿Eso dice?», le dijo, indicándole el artículo. La joven cogió el periódico y leyó, o mejor dicho deletreó, el terrible «descubrimiento». Cuando hubo acabado estaba temblando, y el sudor de la frente le bañaba la frente. Balbuceante exclamó: «¿Me acusas! ¿Me buscas!... ¿Me encontrarán!... ¡Estoy perdida!»

damente el alende para evitar esto citó para ayer a la una a los fabricantes de harinas, quienes concurrieron, ofreciendo al alcalde seguir vendiendo las harinas a los mismos precios que hasta hoy, si bien están por bajo del precio fijado por el Ministerio que es el de 82 pesetas los 100 kilos.

Por la tarde, a las seis, recibí a los panaderos, a quienes comunicó el ofrecimiento obtenido, 6 ser. el de vender las mismas harinas a 9 pesetas los 11 y medio kilos, sea que por consiguiente pueda haber alteración en el pan.

Dado el régimen actual, según las últimas disposiciones, el alcalde se preocupa en buscar la forma que garantice a la capital, del abasto de harinas y precio de las mismas, para evitar toda alza en el pan.

A este efecto concurrirán los harineros nuevamente al despacho de la Alcaldía mañana lunes.

Granada al día

El mixto y el expreso.—El diputado a Cortes por esta capital, don Eduardo Moreno Agrela, ha escrito al presidente de la Diputación, don Rafael Hito, participándole que según telegramas que recibe del presidente del Consejo de Ministros, se ha evitado la supresión del tren mixto de Andaluces, no pudiendo hacerse del expreso por falta absoluta de material.

Obras.—Ayer empezaron las obras de reparación de la carretera provincial de Granada a Gójar, por los Ojizares.

El auto de hurto.—La guardia civil de Benalúa de Gáadix ha detenido a vecino de Paralelas Miguel Rodríguez Martínez () Rivera, presunto autor del hurto de 475 pesetas en billetes del Banco al vecino del mozo Camarate, Andrés Méndez Flores, verificada la noche del 31 del mes anterior.

Cuentas municipales.—El movimiento de fondos en el día de ayer fué el siguiente: Ingresos, 7.788 36 pesetas; pagos, 10.538 33.

Quedan en Caja, 34.700 39 pesetas. Casa del Pueblo.—El martes 14 celebrará sesión el Pleno del Directorio, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la anterior, presentación de cuentas, presentación de gastos e ingresos, dimisión del tesorero de la administrativa y nombramiento del sustituto.

«¡Oh, los caser!—Ayer debió celebrarse en Motril, el juicio de desahucio interpuesto por los dueños de las casas arrendadas a aquel Municipio.

Droguería Argentina.—Ha quedado abierta al público la nueva droguería establecida en la calle de la Alhóndiga, núm. 2, por los señores Martínez y Juárez, salida como las mejores de España.

Como dichos señores creían con grandes elementos y prácticas del negocio que entablaban, no dudamos que obsequen pingües beneficios y de todas maneras lo celebraremos.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdas, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Bandas municipales.—Esta noche amenizará la banda municipal, la velada que se celebra en la barriada del Fargue.

La supresión de trenes.—El alcalde señor Ortega Molina ha recibido del de Málaga el siguiente telegrama: «Confírmole anterior telegrama celebrada reunión magna acordado ir

manifestación pública y cierra establecimientos protestar supresión trenes expreso. Espero me avias debida anticipación día en que han de celebrarse estos actos para proceder comuna acuerdo.»—Alcalde, Málaga.

Del Presidente de la Diputación de Sevilla ha recibido el siguiente telegrama: «Reunida Comisión provincial acordó adherirse a la supresión expreso.»—Marques Valle Reina.

Las carnes.—El alcalde nos dijo que continúa normal el abastecimiento de carnes.

La subasta verificada ayer en el matadero dió el siguiente resultado: 22 vacas, 2 toros, 4 vacas, 120 borregos, 110 chotos, 30 cabras, 4 ovejas y 2 carneros.

Ayer a las doce aña había carne en los puestos del mercado.

Signe la vigilancia para intervenir la venta, habiendo sido multados otros dos carneros.

Comisión.—Para el lunes ha citado nuevamente al Alcalde, para celebrar sesión, a la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de las disposiciones relacionadas con el proyecto de saneamiento de población.

Carreras ciclistas.—Ha sido aprobado el reglamento de las que han de efectuarse el lunes 20 del actual, y se halla de manifiesto en la Secretaría del Club ciclista de Granada.

El gorduero de ayer.—El billete de la Lotería Nacional número 10.235 agraciado con 2.000 pesetas en el sorteo verificado ayer en Madrid, fue vendido por el batallero del Cuerpo Comercial, entre los socios del mismo.

El auto de hurto.—La guardia civil de Benalúa de Gáadix ha detenido a vecino de Paralelas Miguel Rodríguez Martínez () Rivera, presunto autor del hurto de 475 pesetas en billetes del Banco al vecino del mozo Camarate, Andrés Méndez Flores, verificada la noche del 31 del mes anterior.

Cuentas municipales.—El movimiento de fondos en el día de ayer fué el siguiente: Ingresos, 7.788 36 pesetas; pagos, 10.538 33.

Quedan en Caja, 34.700 39 pesetas. Casa del Pueblo.—El martes 14 celebrará sesión el Pleno del Directorio, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la anterior, presentación de cuentas, presentación de gastos e ingresos, dimisión del tesorero de la administrativa y nombramiento del sustituto.

«¡Oh, los caser!—Ayer debió celebrarse en Motril, el juicio de desahucio interpuesto por los dueños de las casas arrendadas a aquel Municipio.

Droguería Argentina.—Ha quedado abierta al público la nueva droguería establecida en la calle de la Alhóndiga, núm. 2, por los señores Martínez y Juárez, salida como las mejores de España.

Como dichos señores creían con grandes elementos y prácticas del negocio que entablaban, no dudamos que obsequen pingües beneficios y de todas maneras lo celebraremos.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdas, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Bandas municipales.—Esta noche amenizará la banda municipal, la velada que se celebra en la barriada del Fargue.

La supresión de trenes.—El alcalde señor Ortega Molina ha recibido del de Málaga el siguiente telegrama: «Confírmole anterior telegrama celebrada reunión magna acordado ir

manifestación pública y cierra establecimientos protestar supresión trenes expreso. Espero me avias debida anticipación día en que han de celebrarse estos actos para proceder comuna acuerdo.»—Alcalde, Málaga.

Del Presidente de la Diputación de Sevilla ha recibido el siguiente telegrama: «Reunida Comisión provincial acordó adherirse a la supresión expreso.»—Marques Valle Reina.

Las carnes.—El alcalde nos dijo que continúa normal el abastecimiento de carnes.

La subasta verificada ayer en el matadero dió el siguiente resultado: 22 vacas, 2 toros, 4 vacas, 120 borregos, 110 chotos, 30 cabras, 4 ovejas y 2 carneros.

manifestación pública y cierra establecimientos protestar supresión trenes expreso. Espero me avias debida anticipación día en que han de celebrarse estos actos para proceder comuna acuerdo.»—Alcalde, Málaga.

Del Presidente de la Diputación de Sevilla ha recibido el siguiente telegrama: «Reunida Comisión provincial acordó adherirse a la supresión expreso.»—Marques Valle Reina.

Las carnes.—El alcalde nos dijo que continúa normal el abastecimiento de carnes.

La subasta verificada ayer en el matadero dió el siguiente resultado: 22 vacas, 2 toros, 4 vacas, 120 borregos, 110 chotos, 30 cabras, 4 ovejas y 2 carneros.

Ayer a las doce aña había carne en los puestos del mercado.

Signe la vigilancia para intervenir la venta, habiendo sido multados otros dos carneros.

Comisión.—Para el lunes ha citado nuevamente al Alcalde, para celebrar sesión, a la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de las disposiciones relacionadas con el proyecto de saneamiento de población.

Carreras ciclistas.—Ha sido aprobado el reglamento de las que han de efectuarse el lunes 20 del actual, y se halla de manifiesto en la Secretaría del Club ciclista de Granada.

El gorduero de ayer.—El billete de la Lotería Nacional número 10.235 agraciado con 2.000 pesetas en el sorteo verificado ayer en Madrid, fue vendido por el batallero del Cuerpo Comercial, entre los socios del mismo.

El auto de hurto.—La guardia civil de Benalúa de Gáadix ha detenido a vecino de Paralelas Miguel Rodríguez Martínez () Rivera, presunto autor del hurto de 475 pesetas en billetes del Banco al vecino del mozo Camarate, Andrés Méndez Flores, verificada la noche del 31 del mes anterior.

Cuentas municipales.—El movimiento de fondos en el día de ayer fué el siguiente: Ingresos, 7.788 36 pesetas; pagos, 10.538 33.

Quedan en Caja, 34.700 39 pesetas. Casa del Pueblo.—El martes 14 celebrará sesión el Pleno del Directorio, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la anterior, presentación de cuentas, presentación de gastos e ingresos, dimisión del tesorero de la administrativa y nombramiento del sustituto.

«¡Oh, los caser!—Ayer debió celebrarse en Motril, el juicio de desahucio interpuesto por los dueños de las casas arrendadas a aquel Municipio.

Droguería Argentina.—Ha quedado abierta al público la nueva droguería establecida en la calle de la Alhóndiga, núm. 2, por los señores Martínez y Juárez, salida como las mejores de España.

Como dichos señores creían con grandes elementos y prácticas del negocio que entablaban, no dudamos que obsequen pingües beneficios y de todas maneras lo celebraremos.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdas, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Bandas municipales.—Esta noche amenizará la banda municipal, la velada que se celebra en la barriada del Fargue.

La supresión de trenes.—El alcalde señor Ortega Molina ha recibido del de Málaga el siguiente telegrama: «Confírmole anterior telegrama celebrada reunión magna acordado ir

manifestación pública y cierra establecimientos protestar supresión trenes expreso. Espero me avias debida anticipación día en que han de celebrarse estos actos para proceder comuna acuerdo.»—Alcalde, Málaga.

Del Presidente de la Diputación de Sevilla ha recibido el siguiente telegrama: «Reunida Comisión provincial acordó adherirse a la supresión expreso.»—Marques Valle Reina.

Las carnes.—El alcalde nos dijo que continúa normal el abastecimiento de carnes.

La subasta verificada ayer en el matadero dió el siguiente resultado: 22 vacas, 2 toros, 4 vacas, 120 borregos, 110 chotos, 30 cabras, 4 ovejas y 2 carneros.

Ayer a las doce aña había carne en los puestos del mercado.

Signe la vigilancia para intervenir la venta, habiendo sido multados otros dos carneros.

Comisión.—Para el lunes ha citado nuevamente al Alcalde, para celebrar sesión, a la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de las disposiciones relacionadas con el proyecto de saneamiento de población.

Carreras ciclistas.—Ha sido aprobado el reglamento de las que han de efectuarse el lunes 20 del actual, y se halla de manifiesto en la Secretaría del Club ciclista de Granada.

El gorduero de ayer.—El billete de la Lotería Nacional número 10.235 agraciado con 2.000 pesetas en el sorteo verificado ayer en Madrid, fue vendido por el batallero del Cuerpo Comercial, entre los socios del mismo.

El auto de hurto.—La guardia civil de Benalúa de Gáadix ha detenido a vecino de Paralelas Miguel Rodríguez Martínez () Rivera, presunto autor del hurto de 475 pesetas en billetes del Banco al vecino del mozo Camarate, Andrés Méndez Flores, verificada la noche del 31 del mes anterior.

Cuentas municipales.—El movimiento de fondos en el día de ayer fué el siguiente: Ingresos, 7.788 36 pesetas; pagos, 10.538 33.

Quedan en Caja, 34.700 39 pesetas. Casa del Pueblo.—El martes 14 celebrará sesión el Pleno del Directorio, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la anterior, presentación de cuentas, presentación de gastos e ingresos, dimisión del tesorero de la administrativa y nombramiento del sustituto.

«¡Oh, los caser!—Ayer debió celebrarse en Motril, el juicio de desahucio interpuesto por los dueños de las casas arrendadas a aquel Municipio.

Droguería Argentina.—Ha quedado abierta al público la nueva droguería establecida en la calle de la Alhóndiga, núm. 2, por los señores Martínez y Juárez, salida como las mejores de España.

Como dichos señores creían con grandes elementos y prácticas del negocio que entablaban, no dudamos que obsequen pingües beneficios y de todas maneras lo celebraremos.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdas, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Bandas municipales.—Esta noche amenizará la banda municipal, la velada que se celebra en la barriada del Fargue.

La supresión de trenes.—El alcalde señor Ortega Molina ha recibido del de Málaga el siguiente telegrama: «Confírmole anterior telegrama celebrada reunión magna acordado ir

manifestación pública y cierra establecimientos protestar supresión trenes expreso. Espero me avias debida anticipación día en que han de celebrarse estos actos para proceder comuna acuerdo.»—Alcalde, Málaga.

Del Presidente de la Diputación de Sevilla ha recibido el siguiente telegrama: «Reunida Comisión provincial acordó adherirse a la supresión expreso.»—Marques Valle Reina.

don García) han rehabilitado en favor del señor Gamero el título de conde de Casa Ponce de León.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se anuncia en la Gaceta que don Carlos Sanguin y Escudero ha solicitado la rehabilitación del título de barón de Blancort.

—Desde ayer está en Granada, el abogado, secretario del Ayuntamiento de Gáadix, don Jesús Miranda.

—También se encuentra entre nosotros el médico titular de Gáadix, don Antonio Sánchez Bayo.

—El alcalde de Gáadix que lleva en Granada unos días, saldrá esta tarde, en automóvil, para la ciudad aliciana.

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su esposa, el administrador en Motril de la Sociedad General Azucarera, don José María Martínez Oppelt.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, ninguna casa como «La Española», Bibarrambla, 30.

Covalada Medicamentos puros. Específicos de todas clases.

De Tocón

Anteayer a las nueve de la noche se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Filomena Estremera Molina con don José Ayllón Ramírez, siendo padrino el hermano del novio el alcalde de Huelva Tajar don Francisco Ayllón Ramírez y su distinguida esposa doña Antonia Rodríguez. Bandijo la unión el cara pútrco don Francisco Ariza Centeno.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con un lunch.

Los jóvenes de la localidad organizaron en el Casino (cedido galantemente por su presidente don José Gamis Castro) un baile que duró hasta el amanecer.

Entre los asistentes al mismo recordamos a las señoras doña Julieta Quirós García, doña Angustias Ramírez, doña Inocencia Espejo, doña Carolina Padregosa, doña Rosalina Estremera y doña María Josefa Estremera; Señoritas Catalina Pedraza Fernández, Marina Alva Alonso, Carmela Tejero Peña, Anita Valenzuela Estremera, María Tejero Peña, Inocencia González Fernández, Trinidad Camacho, Carmen Fernández Muñoz y Elena Núñez Molina, y a los señores don José Gamis Castro, don Fermín Ayllón Molina, don Emilio Núñez Molina, don Horacio Estremera Molina, don Eloy Ortiz Romero, don Francisco Sánchez Quirós, don Antonio Ayllón Rodríguez, don Antonio Moreno Navas, don Antonio Ayllón Molina, don José Ayllón Rodríguez, don Emilio Núñez Molina, don Ramón Díaz Rodríguez, don Domingo Ruiz Conde, don Juan Oid Porras, don Miguel Avila Quesada y don Juan Rodríguez Carrión.

Desearnos a la feliz pareja eterna luna de miel.

Cooperativa de Funcionarios

Se abre un concurso que terminará el día 26 del actual, para proveer el cargo de gerente de esta Cooperativa.

Las condiciones que debe reunir el concursante está de manifiesto en el Establecimiento de la Cooperativa, Plaza de San Agustín, 17, todos los días de nueve a diez de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Cultos a la Patrona

Ayer por la mañana tuvieron lugar los solemnes cultos que se celebran en la iglesia de las Agustinas en honor de Nuestra Excelenta Patrona. Correspondía al ilustre Colegio de Abogados la ofrenda celebrada ayer, y pudimos asegurar que la función religiosa resultó solemne.

La elección de predicador fué un grandísimo acierto y a los ilustres juriscónsultos debemos el desahucio en Granada de un orador de

tan relevantes méritos como es el eminente Rector de las Escuelas Pías, Padre Silveo. Seguridad en el decir, precisión en el concepto, brillantez en la exposición, elegancia en el conjunto. Fué un sermón en el que habilitadamente trató las cuestiones sociales palpitantes con la profundidad de un maestro, para deducir que las delincuencias logran su castigo en el alto Tribunal de Dios que nunca se equivoca, y en cuyo Tribunal aparece como defensora la Virgen de las Agustinas.

La plagaría fiscal comovió a tan numerosa como distinguida concurrencia, plagaría en donde brillaron las policromías de una oración cargada de bellísimos conceptos.

El verbo cálido del maestro se transformó en soberana endecha matizada de una dulzura inenarrable.

Nuestra enhorabuena al señor cura párroco de las Agustinas, al ilustre Colegio de Abogados, a los Padres Escolapios todos, por poseer un Rector que ya alguien le llamó hombre cumbre y a los granadinos en general que tendrán ocasión de deleitarse con los sermones del Padre Silveo; ah, y un ruego al Padre Provincial para que por largos años nos conceda la permanencia en Granada del Padre Silveo.—A. C.

Granada animadísima

La cotidiana animación de las calles céntricas, se intensificó ayer de modo extraordinario con motivo de la venta de millares de personas, de la comarca del Soto de Roma, para asistir al mitin en la plaza de toros.

Fueron muchísimos los forasteros que permanecieron en el Triunfo y calles adyacentes, esperando la hora señalada para el acto; unos y otros bajaron al centro, siendo invadidos los cafés, restaurantes, despachos de bebidas y locales de espectáculos.

Terminado el mitin se reprodujo la animación, que duró hasta la madrugada.

La supresión de trenes

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del exministro D. Natalio Rivas:

«La esperanza remota de que no se suprimiera el tren mixto va convirtiéndose en próxima y acaso por fortuna sea una realidad. El ministro de Fomento ha negado ya a la Compañía autorización para suprimir el tren mixto. Yo por mi parte sigo trabajando con la mayor energía y voluntad para que la conservación de ese tren sea una cosa definitiva. Salúdale cariñosamente, Natalio Rivas.»

VIDA JUDICIAL

Pleitos.—En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes pleitos:

Juzgado de Motril: Don Cesilio Barroso Reyes, con don Carlos Canales Alvarez, sobre pago de cantidad.

Juzgado del Campiello: Don Victorio Fajier Santamaria, con don María Ballesta Parra, sobre validez de un contrato.

«Juramento.—Ante la Sala de vacaciones juró ayer el cargo de Juez de primera instancia de Cuevas de Vera (Almería) el aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal don Francisco de P. Cardiano y Carretero.

«Juramento.—Ante la Sala de vacaciones juró ayer el cargo de Juez de primera instancia de Cuevas de Vera (Almería) el aspirante a la Judicatura y al Ministerio fiscal don Francisco de P. Cardiano y Carretero.

«Juramento.—Ante la Sala de vacaciones juró ayer el cargo de Juez de primera instancia de Cuevas de Vera (Almería) el aspirante

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorragia (Furgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
 RYAS CATÓLICOS, 62, GRANADA.
 Al por mayor: Pérez Martín y C. Madrid

DE LA MENA ENTE DE AYUDA
MADRID
Lotería Nacional
SORTEO DE AYER
PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones
5 322	120 000	Barcelona y Sevilla
34 208	65.000	Valencia.
491	25.000	Barcelona.
17272	2000	Madrid.
7 384	2000	Ronda y Sevilla.
32 472	2000	Madrid.
12 446	2000	La Unión.
10 235	2000	Baeza y Calatayud.
1 912	2000	Barcelona.
29 498	2000	Barcelona y Madrid
35 214	2000	Barcelona y Bilbao
21 330	2000	Sevilla y Madrid
5649	2000	Madrid y Tudela.
29 988	2000	Sevilla y Santander
17 334	2000	Madrid.
10 005	2000	San Sebastián.
151	2000	Almería.
28 121	2000	Madrid.

El Presidente

El señor Dato dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del comandante del escuadrón «Reina Regenta» anunciando que había salido de las Palmas para Cabo Verde.

De Bilbao le comunicaban que había zarpado el acorazado «España» para Cartagena.

De modo—dijo—que todo es marítimo.

—¿Irá usted a Bilbao el día 13?

—No puedo; irá el Rey, y el ministro de Estado en representación del Gobierno.

Con el ministro he hablado por teléfono, pero nada ocurre en San Sebastián.

—¿Se confirma el atentado contra la guardia civil en Ceniceros?

—No tengo noticias, ni el señor Bugallal sabía nada cuando habló hoy conmigo.

El Consejo se celebrará el lunes a las cinco de la tarde.

Hoy marcha a Santander el Ministro de Gracia y Justicia, en compañía de su esposa. Regresará el lunes próximo.

El Ministro del Trabajo no va a Bilbao.

Anoche comí en el Ministerio de la Guerra con el Marqués de Estella, que ha venido de Bilbao.

—En un mitin de la Casa del Pueblo se ha acordado la huelga general por la elevación de las tarifas—dijo un periodista.

—¿La huelga general por el motivo de la elevación?—preguntó el señor Dato.

—No; sólo será de 24 horas, al día siguiente de la elevación de tarifas.

—Las huelgas mejoran de aspecto—se limitó a decir el Presidente.

Pidiendo solución

El señor Dato recibió la visita de una Comisión de la Federación de ferrocarriles.

Le pidieron que se resolviera cuanto antes el conflicto pendiente.

Lo de Ceniceros es falso

El Subsecretario de Gobernación dijo que no teniendo él noticia de que hubiera sido muerta una pareja de la Guardia civil en Ceniceros, telegrafió al Gobernador de Logroño, el cual ha telegrafiado desmintiendo rotundamente la noticia.

Contra las tarifas

El diputado maurista señor Serrano Jover ha anunciado una campaña contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Ha telegrafiado el señor Sánchez Guerra protestando de que no se deje el asunto para que lo resuelva el Parlamento.

También ha telegrafiado el señor Dato pidiéndole que cuanto antes ponga en vigor la disposición para constituir un juicio crítico.

Otro estafador

La policía ha detenido a un sujeto llamado Enrique Barbado, autor de varias estafas.

Haciéndose pasar por los novillos Correa Montes y Barberillo ha cometido estafas en San Sebastián y en Madrid.

Ultimamente, haciéndose pasar por Mariano Montes, pretendió casarse con una señorita apoderándose de valiosas joyas.

D. Melquiades Alvarez

Una personalidad ha dicho que don Melquiades Alvarez está convencido de que las circunstancias hacen necesario llegar a un acuerdo, no negando que estuviera en negociaciones.

Cooperará formando parte de un Gobierno liberal ó dando un representante.

El señor Alvarez hará las elecciones.

... y será elegido presidente del Congreso, preparándose para eventualidades que lo elevarán a la Presidencia del Consejo.

Cuando la última crisis, recibió un emisario que conferenció con él en Gijón.

Accidente de aviación

En Cuatro Vientos se elevaron esta mañana en un aparato Breguet el cabo Luis Beroira y el teniente don César Bidal, como observador.

El aparato aterrizó violentamente, quedando destruido.

El teniente sufrió conmoción visceral y el cabo resultó levemente herido.

Fue conducido el teniente al Hospital de Carabanchel.

Agua y granizo

Hoy se ha descargado sobre Madrid una tormenta de agua y granizo. Una chispa partió un cable, interrumpiendo la circulación de tranvías.

Otra cayó en la cúpula de la iglesia de Santa Cruz.

Un tragedia aérea

El Subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que en una fiesta de aviación que se celebraba hoy en Andújar, ocurrió una tragedia.

El aviador Camilo Ros, de una Empresa de navegación aérea de Madrid, se elevó llevando de pasajeros al juez de Arjona don Pedro Prieto y al vecino de Andújar, Andrés Talero. Los dos pasajeros resultaron muertos.

El piloto quedó gravemente enfermo, y el aparato destruido.

Ministro de viaje

En el correo marchó a Santander el Ministro de Gracia y Justicia, que regresará el lunes.

Descarrilamiento

Dicen de León que el tren mercancías n.º 102 descarriló en la estación de la Peñaranda, cerca de Villabona.

Resultó muerto el mozo Manuel Sivaldo.

Lo de Riotinto

Participa el Gobernador de Huelva que se reunió la Comisión inglesa con los representantes obreros, siendo aprobadas ocho bases.

Créese que mañana quedará el conflicto solucionado.

Accidente de aviación

Se tienen detalles del último accidente de aviación ocurrido en cuatro Vientos.

El aparato iba a aterrizar, pero no lo hizo a causa de estar viciado el ejercicio una Compañía del Regimiento del Rey.

Fue a vivir y la aleta tropezó con un montículo.

El accidente no fue más grave por haber sido depositado el depósito de la esencia.

¿Huelga general?

La huelga general, si se aumentaran las tarifas, será de veinte y cuatro horas, el día 24.

Así habrá un ensayo de movilización de fuerzas las dos grandes asociaciones obreras unidas.

Agresiones

En la calle del Amor de Dios riñeron entre sí grupos de obreros plateros, resultando dos heridos.

La policía detuvo a un agresor.

Los liberales

El «A B C» dice que el señor Alcalá Zamora ha desmentido que haya hecho apreciaciones sobre ningún personaje liberal.

Es un estafador

El secretario del Banco de Bilbao ha dicho que el comerciante detenido por la policía es un estafador de 913 650 pesetas a los Bancos Hispano Americano, del Río de la Plata, Banco Español de Crédito, a dos Bancos ingleses y a un banquero.

PROVINCIAS

La supresión del expreso. Se organizan manifestaciones de protesta

Málaga.—Causa la protesta motivada en la opinión por la supresión del tren expreso.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que le tiene contrariedad el acuerdo de la compañía de Andaluces, tan lesivo para los más vitales intereses de la ciudad, y les mostró un telegrama recibido del Alcalde de Granada, en el que éste da cuenta de la situación en que queda aquella capital, a consecuencia de la limitación de las comunicaciones ferroviarias. También expone los trabajos que, en unión de las fuerzas vivas granadinas, se propone realizar para conseguir que sea anulado el acuerdo de la Empresa de los Andaluces.

En contestación al telegrama de su colega de Granada, el Alcalde le ha telegrafiado, a su vez, adhiriéndose a la conducta que aquí siga para ver de remediar el conflicto, y así mismo, a cuantas gestiones y protestas se organicen conducentes a dicho fin.

Por su parte, el Gobernador civil reunió esta mañana en su despacho a las representaciones de las fuerzas vivas de esta capital, para tratar del mismo asunto.

Se acordó pedir al de Granada da-

tos de la manifestación y cierre de tiendas que ahí se proyecta contra la supresión.

Campeonato de velocidad. Contra una Real Orden.—Petición de los pescadores.

Palma de Mallorca.—En el Velódromo se han verificado las carreras para disputarse el campeonato de velocidad, ganándola Miguel Boyer.

—Se ha recurrido en queja contra la Real orden últimamente dictada, que posterga a las Baleares y se pide que se le conceda como a las demás provincias del litoral, la libertad de salida de artículos de consumo para esta isla.

—Una comisión de pescadores ha visitado al Gobernador en demanda de que se suprima la tasa al pescado.

TOROS

En Albacete

Ganado de Pablo Romero.

Primero.—Saleri, pases magníficos en pinchazo y una estocada.

Segundo.—Domingain, valiente, de media y descabella.

Tercero.—Sánchez Megías, una estocada hasta la bola y descabella. (Oreja)

Cuarto.—Saleri, faena laboriosa; un pinchazo y una estocada.

Quinto.—Domingain, valiente, un pinchazo salido roto y con el calzón rojo, una estocada delantera y un descabello. (Oreja)

Sexto.—Sánchez Megías, faena buena, un pinchazo y descabella.

En Sevilla

Novillos de Santa Coloma. Hipófito, desagradísimo. Correa Montes, mediano. Grauer, en su primero recibió un aviso. En su segundo, mediano.

Los niños de Riotinto

Sevilla.—En el expreso de Huelva llegaron anoche a esta capital 43 niños, hijos de los huelguistas de Riotinto.

Los pequeños que han venido acompañados de tres delegados obreros de La Línea y uno de Fuentes de Andalucía, se dirigieron desde la estación de la Plaza de Armas al centro de trabajadores del Estado, situado en la calle Palacios Malaver.

Hoy continuarán su viaje a La Línea y Fuentes de Andalucía, donde van destinados.

Detención de un sindicalista

Málaga.—Por un cabo de la guardia municipal fué detenido anoche un sindicalista llamado Antonio Peraltas Muñoz. Cebado por el cabo, no se le encontró arma alguna; pero por la calle se que inició la huida cuando consideró inminente la detención, fué hallada una pistola, suponiéndose que la arrojaría al verse perseguido.

En su domicilio, donde posteriormente fué practicado un registro, se halló una fotografía de los agentes que detuvieron a los autores de la colocación de la bomba—que estalló en los talleres de «La Unión Mercantil», fotografía que había sido publicada en «La Unión Ilustrada».

Traslado de presos.—Un manifiesto de los obreros

Córdoba.—Al ser trasladados al Castillo de San Antón algunos presos que se hallaban en la cárcel, un grupo de individuos que se hallaban apostados en las proximidades de esta prisión, trató de acorrearlos a aquellos, originándose un gran revuelo por tratar de impedirlo las fuerzas que escoltaban a los presos.

Los individuos de referencia huyeron, y la tranquilidad y el orden quedaron restablecidos enseguida.

La Federación obrera ha publicado un manifiesto que se elogió por los términos sensatos y la altura de miras que está redactado.

Dícese en uno de los párrafos, que los obreros desean paz, tranquilidad y trabajo.

Se cree que este manifiesto servirá de base para pactar con el patronal la solución de los actuales conflictos sociales.

Conflictos gaditanos

Cádiz.—Se ha declarado en huelga los panaderos por solidaridad con los marinos.

Lo de la «Canadiense»

Barcelona.—Se han reunido secretamente los obreros de la «Canadiense».

Parece ser que aprobaron unas bases contra la huelga.

El Rey

San Sebastián.—El Rey despachó con el Ministro de Estado.

El Príncipe y los infantes estuvieron de paseo.

Publicación suspendida

Barcelona.—«La Publicidad» ante los atentados recientes de que han sido víctimas sus empleados, últimamente ayer contra el maquinista llamado Bueno Lorens Costa, anuncia que desde mañana suspenderá su publicación temporalmente.

Sindicalistas detenidos

Zaragoza.—La policía ha detenido a cinco sindicalistas, que se cree están complicados en los últimos atentados de Barcelona.

El canceller Casanova

Barcelona.—Una comisión de autonomistas dirigió a la estatua del canceller Casanova, dando vivas a Cataluña y a Irlanda y cantando «Els Sagadors».

De pronto sonó un disparo, produciéndose gran alarma.

Después se dijo que lo había hecho un individuo de un sótano.

Un ahogado

Sevilla.—El radiotelegrafista José Soler se cayó al río, ahogándose.

El tiro Nacional

San Sebastián.—En el concurso del Tiro Nacional ha ganado el primer premio consistente en la copa del Rey, don Ignacio Estevez y también la copa de Guipúzcoa, pues alcanzó 94 patos en 100 tiros.

Mañana se verificará el reparto de premios.

Aumento

Valencia.—El Ayuntamiento ha concedido aumento de jornal al personal de la limpieza.

Dimisión

Zaragoza.—No conforme con la readmisión de los bomberos, el alcalde ha presentado la dimisión.

Se ha encargado de la alcaldía el concejal señor Buzurga.

Aficionado herido

Sevilla.—Continúa gravísimo el aficionado José Rodríguez Hornafreda, a consecuencia de la cornada que recibió al arrojarle a la plaza de Utrera, durante la última corrida de feria.

A Méjico

Sevilla.—Han sido contratados para actuar en varias plazas de Méjico, los diestros Zapatero, Marchenaro y Corcilo, los cuales embarcarán el próximo día 14 en el puerto de Cádiz.

Un herido grave

Sevilla.—En la Alameda de Hércules rieron los tratantes de ganado Manuel Arcos Vargas y Vicente Muñoz Cortés.

Uno de ellos hizo un disparo de arma de fuego, hiriendo al cocherito José de la Torre.

Su estado es grave.

Los metalúrgicos italianos

San Sebastián.—El marqués de Lema ha recibido otro telegrama de nuestro embajador en Roma, participándole que en diferentes poblaciones habían comenzado las negociaciones para solucionar el conflicto de los metalúrgicos.

No se cree que dé resultado esas gestiones, porque los patronos exigen como condición para entrar en arreglo, la previa evacuación de las fábricas por los obreros y éstos se niegan a ello para siempre resquebraza la solución como un triángulo del proletariado.

Otro telegrama de Roma dice que mañana comenzará en Milán la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo, para tratar de todos los problemas sociales pendientes en Italia.

Se dice que es probable que se acuerde por dicha asamblea la paralización de todos los trabajos en la Nación.

El Gobierno está muy preocupado con ello y pretende a toda costa solucionar estos conflictos antes de que se pueda reunir la Asamblea.

EXTRANJERO

El bolchevismo en Italia

Roma.—Le consta al Gobierno italiano por informes de las autoridades, que los obreros de Talía proceden activamente a trabajos de defensa en el interior de las fábricas; disponiendo de tanques y de otras blindados.

Victimas de los terremotos

Roma.—Han quedado destruidos Fijano y S. Viteira.

Los mueros en la provincia de Florencia pasan de a ceatear y en la región de Garfagnana ascienden a doscientos.

Los heridos en todos los sectores damnificados por los terremotos, pasan de mil.

NOTAS TAURINAS

Toros en Loja

Anteayer se lidiaron en Loja cuatro novillos de la vinda de Gallardo, por los aficionados granadinos Manuel Rosales «Rosallito», José Vergara «El Niño del Delirio» y Manolito Rubio «Montesinos».

Primero.—Rosallito le da tres verónicas colosales. (Muchas palmas.)

Cuarta corrida pares superiores y repite en otro. (Ovación)

Hace brillante faena de muleta y da media estocada buena, y luego una hasta el puño. (Ovación y oreja.)

Segundo.—El Niño del Delirio le da tres verónicas y media, superiores. (Palmas.)

Pone cuatro pares, saliendo trompico y resultando ileso. (Ovación)

Pasa bien de muleta, agarra una estocada buena y descabella. (Ovación, oreja y rabo.)

Pasa a la enfermería con un varazo en el muslo izquierdo.

Tercero.—Rosallito, superior con la capa. (Ovación)

Pone dos medios pares y dos bucos.

Muleta por naturales, de pecho y muleta y da media estocada, una entera y un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Boletín religioso

Cantos para hoy.

Santos del día.—El Santísimo Nombre de María.

Jubileo de PP. Escolapios.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En Santa Inés, a igual hora. En las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, Santa Inés y las parroquias.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, la Colegiata, la Magdalena y San Pedro.

Novena a Nuestra Señora de la Consolación y San Agustín.—En la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalitas) A las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne, predicando don Francisco Fonseca, capellán de Reyes Católicos. A las siete tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Sermón por los RR. PP. Francisco Orduña, provincial, y Garnica, superior de la residencia, Ejercicio y Cánticos.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Gran Vía de Colón, 1

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de alquiler.

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS.

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Se gratificará con 50 pesetas

indique un piso decoroso, en sitio céntrico, con cuatro ó cinco habitaciones.—Razón, Progreso, 1, principal.

Solicitos

Gñas para la circulación de materiales y mercancías, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

PARA LLAGAS, QUEMADURAS, RAZGUÑOS, COMEZÓN, HERPES, Y ESPINILLAS, NO HAY MEJOR CICATRIZANTE QUE EL

Bálsamo Colofónico

FARMACIA SUEIRO

Enrique Jaén,

Corredor de fincas, matriculado Despacho, Lavadero Tablas 24, Granada

DENTADURAS

Médico dentista.—Acara Darro, 14-15-1.

HELADOS PARA HOY: Mantecado, Crema de café, Espuma de chocolate, Melocón, Almendra, Acelana, Limón, Naranja, Café con leche.

CAFÉ ROYAL

ACADEMIA ISIDORIANA

Preparatoria Militar

Director: DON JOSE MOLINA FERNANDEZ

ARRIOLA, 18.—GRANADA.

Dada la importancia que en la actualidad ofrece esta carrera, hemos reunido para su preparación cuantos elementos son necesarios, tanto en material como en profesorado, pudiendo ofrecer en el día a los señores padres y alumnos todas las garantías de buen éxito que puedan encontrar en el mejor de los establecimientos similares.

A este fin, la Dirección de la Preparación militar está encomendada al Comandante de Infantería D. Eugenio Serrano, secundada por personal profesional y técnico de reconocida competencia.

Los alumnos ingresados en las distintas Academias y convocatorias, son los siguientes:

D. Daniel Feinado Ruiz	1915	D. Manuel Rubio Moscoso	1918
Antonio Gutierrez		Manuel Peral Diaz	
José Vito Penela		Laureano de la Torre Galán	1919
Juan R. Frías	1916	José Rodríguez Castillo	
Natalio Ibáñez Ruiz		Domingo Salvatierra Molina	
José Nestares Cuellar		Juan Ollero Morente	
Antonio de la Torre Cambil	1917	Manuel Bustos García	1920
Diego Ruiz Casero		Damián Gavarrón Zambrano	

Ne se mencionan los nombres de los alumnos que han aprobado diferentes ejercicios, por no considerar este detalle de gran interés.

Para informes y Reglamento, al Sr. Director.

Los Mejores

Los Esquitos

Los Celebrados

CHOCOLATES

Marca ALHAMBRA

Son preferidos por el público

Ventas al por mayor y menor

Repartos exclusivos para regalos

Sobornos de CÁNIBO SÁENZ (S. C.)

PRECADENA, 9 y 11.—GRANADA

Las fiestas de los pueblos

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen carteles y programas para las fiestas de los pueblos y para toda clase de espectáculos.

También se insertan en LA PUBLICIDAD, a precios módicos, los mismos programas de fiestas y espectáculos.

Muestras de Cristal

Pídanse precios en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Comprar barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

El León

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa. No dejes de visitarla.

Peña Zorrilla, 98, antes Mesones

Ventas al contado.

Dr. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE UNA A TRES

Paseo de la Bomba, 7

La Sagrada Familia.

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto de La Sagrada Familia.

Ventisqueros de Sierra Nevada

Despachó de nieve natural.

VARELA, 7.

Doctor A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2

La Montillana

Café-concierto de Rafael Cñellar, Campillo Alto, 28.—Concierto todas las noches.

CAÑADAS

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, pral.

Horas consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos.

Hay ascensor.

Se gratificará con 50 pesetas

indique un piso decoroso, en sitio céntrico, con cuatro ó cinco habitaciones.—Razón, Progreso, 1, principal.

Solicitos

Gñas para la circulación de materiales y mercancías, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

PARA LLAGAS, QUEMADURAS, RAZGUÑOS, COMEZÓN, HERPES, Y ESPINILLAS, NO HAY MEJOR CICATRIZANTE QUE EL

Bálsamo Colofónico

FARMACIA SUEIRO

Enrique Jaén,

Corredor de fincas, matriculado Despacho, Lavadero Tablas 24, Granada

DENTADURAS

Médico dentista.—Acara Darro, 14-15-1.

HELADOS PARA HOY: Mantecado, Crema de café, Espuma de chocolate, Melocón, Almendra, Acelana, Limón, Naranja, Café con leche.

CAFÉ ROYAL

ACADEMIA ISIDORIANA

Preparatoria Militar

Director: DON JOSE MOLINA FERNANDEZ

ARRIOLA, 18.—GRANADA.

Dada la importancia que en la actualidad ofrece esta carrera, hemos reunido para su preparación cuantos elementos son necesarios, tanto en material como en profesorado, pudiendo ofrecer en el día a los señores padres y alumnos todas las garantías de buen éxito que puedan encontrar en el mejor de los establecimientos similares.

A este fin, la Dirección de la Preparación militar está encomendada al Comandante de Infantería D. Eugenio Serrano, secundada por personal profesional y técnico de reconocida competencia.

Los alumnos ingresados en las distintas Academias y convocatorias, son los siguientes:

D. Daniel Feinado Ruiz	1915	D. Manuel Rubio Moscoso	1918
Antonio Gutierrez		Manuel Peral Diaz	
José Vito Penela		Laureano de la Torre Galán	1919
Juan R. Frías	1916	José Rodríguez Castillo	
Natalio Ibáñez Ruiz		Domingo Salvatierra Molina	
José Nestares Cuellar		Juan Ollero Morente	
Antonio de la Torre Cambil	1917	Manuel Bustos García	1920
Diego Ruiz Casero		Damián Gavarrón Zambrano	

Ne se mencionan los nombres de los alumnos que han aprobado diferentes ejercicios, por no considerar este detalle de gran interés.

Para informes y Reglamento, al Sr. Director.

Los Mejores

Los Esquitos

Los Celebrados

CHOCOLATES

Marca ALHAMBRA

Son preferidos por el público

Ventas al por mayor y menor

Repartos exclusivos para regalos

Sobornos de CÁNIBO SÁENZ (S. C.)

PRECADENA, 9 y 11.—GRANADA

